



MINISTERIO
DEL INTERIOR



SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN VIAL
SUBDIRECCIÓN ADJUNTA
DE FORMACIÓN VIAL

Resolución de 13 de octubre de 2020, por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la prueba selectiva para la obtención del certificado de aptitud de Director de Escuelas de Conductores.

De conformidad con lo establecido en la base 4 de la Resolución de 19 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Tráfico, por la que se convoca prueba selectiva para obtener el certificado de aptitud de Director de Escuelas de Conductores (B.O.E. num. 5 de 6 de enero de 2020) he resuelto lo siguiente:

Primero.- Publicar la relación provisional de aspirantes que han presentado solicitud para tomar parte en la prueba selectiva para la obtención del certificado de aptitud de director de escuelas de conductores. Dicha relación consta de dos listados: Relación provisional de aspirantes admitidos y relación provisional de aspirantes excluidos, con indicación de la causa de exclusión. Dichos listados se encontrarán expuestos en las Jefaturas Provinciales y Locales de Tráfico. Asimismo podrán consultarse en las direcciones de Internet de la Dirección General de Tráfico (www.dgt.es) .

Segundo.- Conceder un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de las citadas relaciones en los tablones de anuncios de las Jefaturas Provinciales y Locales de Tráfico, para que los aspirantes puedan formular las alegaciones que estimen oportunas. Pasado dicho plazo y examinadas, en su caso, las alegaciones presentadas se elevará a definitiva la relación de admitidos y excluidos a la prueba selectiva. Las alegaciones se formularán por escrito y se dirigirán al Presidente del Tribunal Calificador, Dirección General de Tráfico, C/ Josefa Valcárcel, 44, 28071 – Madrid.

Tercero.- La Prueba de Selección se realizará, en única convocatoria, en la provincia de residencia del solicitante, el día **25 de febrero de 2021**, comenzando a las 16,30 horas, salvo en las provincias de la Comunidad Autónoma Canaria en las que comenzará a las 15,30 horas del mismo día. Junto con la publicación de las listas definitivas de admitidos y excluidos se publicará el lugar de celebración de dicha prueba.

Madrid, 13 de octubre de 2020

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Benjamín Pardo Martín

CORREO ELECTRÓNICO: fvial.cursosprofesores@dgt.es

JOSEFA VALCÁRCCEL, 44
28027-MADRID
TEL: 913 018 585

CSV : GEN-7174-b314-276c-a20a-2186-be96-7e3a-0e8a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : BENJAMIN PARDO MARTIN | FECHA : 13/10/2020 09:54 | Sin acción específica

